



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 29 de Junio de 2004

375/04

Expte. Nº 14.079/04

VISTO:

La resolución Nº 374/04 mediante la cual se promueve de categoría 04 a la categoría 05 al Sr. Jorge Antonio Burgos para desempeñarse en el cargo de Auxiliar Administrativo Contable del Agrupamiento Administrativo de la Facultad de Ingeniería, a partir del 01 de Julio de 2004 ; y

CONSIDERNADO:

Que con la promoción del Sr. Jorge Antonio Burgos, se produce una vacante de Auxiliar Administrativo Contable –categoría 04-;

Que el Dictamen emitido por la Junta Examinadora en concordancia al Art. Nº 26 de la Res.-C.S.-Nº 687/88, considera conveniente a fin de evitar trámites innecesarios, la designación del postulante que mereció el 2º orden de mérito en el Concurso Interno para cubrir el cargo de Auxiliar Administrativo Contable –categoría 05-, Sr. Raúl Ariel Figueroa, para ocupar el cargo vacante, nombrado anteriormente, teniendo en cuenta los centésimos de diferencia entre ambos postulantes;

Que esta Unidad Académica dispone de la partida presupuestaria para atender el presente nombramiento;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Promover en base al Dictamen de la Junta Examinadora, al Sr. Raúl Ariel FIGUEROA, D.N.I. Nº 23.985.497, de categoría 02 a categoría 04 como AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONTABLE, del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad a partir del 01 de Julio de 2004.

ARTICULO 2º.- Afectar la presente designación en la respectiva partida individual del presupuesto de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- Disponer que en un plazo no mayor del cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente, el Sr. Raúl Ariel FIGUEROA deberá concurrir a Dirección General de Personal de esta Universidad para cumplimentar toda documentación de rigor.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

Ing. MARIANA GONZALEZ DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORCIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA